

Número de expediente: 107/2026/01346

ASUNTO: DILIGENCIA para hacer constar un error material en la fecha del borrador del extracto del decreto del Concejal Presidente del Distrito de Chamberí, por el que se aprueba la convocatoria del Concurso DE OTOÑO DE PINTURA RÁPIDA Del Distrito de Chamberí 2026, mandado al departamento económico del Distrito de Chamberí para la tramitación del expediente del Concurso de otoño de Pintura rápida del Distrito de Chamberí 2026, en el que la fecha correcta del decreto de referencia es el 12 de junio de 2026.

Donde dice:

"ÚNICO. Extracto del Decreto "de 29 de abril de 2026 (...)" y "Madrid, a 29 de abril de 2026. - El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

Debe decir:

"ÚNICO. Extracto de Decreto "de 12 de junio de 2026 (...) y "Madrid, a 12 de junio de 2026.- El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

LA ADJUNTA AL DEPARTAMENTO
SERVICIO DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
M^a Ángeles Cantero Torres
Firmado electrónicamente.

